



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "FESTIVALES,
FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS AÑO
2020".-

EXEMPLETO

DECRETO N° **2639** /2020.-

ARICA, 13 DE MARZO DE 2020.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2166, de fecha 23 de Diciembre del 2019, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2020; Ordinario N° 496, de fecha 20 de febrero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión del programa denominado "FESTIVALES, FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS AÑO 2020"; Memorandum N° 222, de fecha 25 de febrero de 2020, de la Secplan; Ordinario N° 531, de fecha 04 de marzo de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas; Registro N° 2336, de 05.03.2020, Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ilustre Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario en su rol social y cuando corresponda, debe realizar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la recreación y actividades de interés común, es por ello que ha creado el programa denominado FESTIVALES, FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS, dando así cumplimiento a la Ley N° 18.695, Art. 4. Letra e) y l), siendo este un proyecto recreativo y de interés común para la comunidad;

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "FESTIVALES, FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS AÑO 2020", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: FESTIVALES, FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS AÑO 2020
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO – OFICINA ENLACE NORTE
1.3.-FECHA	: MARZO A DICIEMBRE 2020
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario en su rol social y cuando corresponda, debe realizar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la recreación y actividades de interés común, es por ello que ha creado el programa denominado FESTIVALES, FESTIVIDADES Y FIESTAS COMUNITARIAS. Dando así cumplimiento a la Ley N° 18.695, Art. 4. Letra e) y l), siendo este un proyecto recreativo y de interés común para la comunidad.
2.2. Descripción	: El objetivo de este programa, es generar espacios de encuentro e Integración, donde los vecinos y vecinas del sector norte, tanto niños/as como adultos, puedan vincularse y participar de actividades comunitarias vinculadas a las fiestas patrias, comunidad y navidad. A continuación, se detalla cada una de ellas: <u>1.FESTIVAL DE LA VOZ INFANTIL DE LA COMUNA DE ARICA</u> El Festival de la Voz Infantil, responde a una de las principales características del sector norte, que es la presencia de una cantidad significativa de niños y niñas, dada la población joven que se ha ido instalando en el territorio norte de la ciudad. Por otro lado, la inexistencia en Arica, de un certamen que canalice los talentos artísticos de muchos niños y niñas, limitando las oportunidades para desarrollarse en el área artística y que podrían perfilarse como grandes artistas. Si bien es cierto, este programa se desarrollará en el sector norte de la ciudad, también incluirá la invitación a los niños y niñas de los diversos establecimientos educacionales de la comuna de Arica (territorio urbano). Por lo tanto, el Festival de la Voz Infantil de Arica 2020, tiene por finalidad recuperar espacios de integración y entretención comunitaria que promueva el descubrimiento de nuevos talentos infantiles en la comuna. Ahora bien, es preciso señalar que esta actividad comunitaria, también se perfila como un espacio de integración entre niños y niñas, un proceso de aprendizaje en el ámbito social y personal y en el ejercicio de la participación, por lo que tiene también un enfoque comunitario y de derechos de la infancia.

Otro de los elementos fundamentales de este programa, y que obedece al enfoque comunitario, es el despliegue en el territorio, es decir, existirá desde el principio una vinculación con las Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos, para temas de uso de los espacios públicos y comunitarios para las audiciones y finales, como para la convocatoria. A continuación, se presentan los principales criterios de las bases del festival de la Voz Infantil comuna de Arica (III Versión):

I. Participantes

Podrán participar en el Festival de la Voz Infantil, los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Arica que, a la fecha de inscripción tengan como mínimo 6 años de edad y como máximo 17 años y 11 meses. Asimismo, deberán contar con la autorización de su apoderado y el patrocinio de la Junta de Vecinos del sector en el que residen o del establecimiento educacional en donde cursan sus estudios, en la forma y condiciones que se establecerá en las bases.

Los participantes serán divididos en las siguientes categorías:

- Categoría 1: 6 a 11 años (y 11 meses)
- Categoría 2: 12 a 17 años (y 11 meses)

II. Etapas del Festival de la Voz Infantil:

a) Audiciones

Se llevarán a cabo 3 audiciones en el mes de Mayo en diversos espacios comunitarios del sector norte de la ciudad. Los lugares y horas se indicarán a los participantes inscritos al correo electrónico o teléfono informado en el Formulario de Inscripción.

En cada audición se seleccionarán un número determinado de niños y niñas, dependiendo de la cantidad que audicionen. La idea es que para la semifinal, queden seleccionados 12 niños(as) por categoría.

b) Semifinal

Se llevará a cabo una semifinal de ambas categorías, de 6 a 11 años y de 12 a 17 años. Los 12 finalistas de cada categoría se presentarán en esta semifinal y quedarán 6 participantes seleccionados por cada categoría, quienes pasan al certamen final.

c) Final

Para la final habrá 12 participantes seleccionados, 6 por cada categoría. Este certamen final definirá el 1er, 2do y 3er lugar, entregando un reconocimiento a cada uno. También se entregará un premio al esfuerzo por cada categoría, según la evaluación que realice el Jurado de la competencia.

Además, en la final por votación del público asistente se entregará un premio al artista más popular.

III. Premios y Reconocimiento

Todos los participantes de la semifinal y final de la competencia serán reconocidos por su participación a través de un certificado y un obsequio.

Para esta actividad del Festival de la voz Infantil se necesitaran distintos elementos como los premios para ser entregados a los ganadores del certamen en sus respectivas categorías, elementos promocionales para publicitar y difundir la actividad, colaciones, las cuales serán entregadas en la niños/as participantes a lo largo de toda las etapas del festival, coctel de semifinal y final para los participantes de la competencia e invitados especiales y finalmente telas, cintas manteles y adornos para decorar mesas de jurado, inscripción como también el escenario, cabe destacar que esta última, será adquirida por un fondo global debido a la premura con que se necesitan estos adornos

2. DESFILE CÍVICO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SECTOR NORTE

El Desfile Cívico Escolar Comunitario del Sector Norte, es una actividad, ya tradicional, para la Oficina de Enlace Norte, dado que se lleva a cabo hace ya más de 10 años, constituyéndose en un espacio de conmemoración de fiestas patrias y también de integración de estudiantes y vecinos(as) de territorio norte de la ciudad.

Dicho desfile tiene un enfoque totalmente comunitario, en tanto no sólo invita a participar a los establecimientos educacionales y jardines infantiles, sino también a las organizaciones territoriales como son: Juntas de Vecinos, Organizaciones Funcionales, Sindicatos Colectivos, Consultorios, Brigadas de Emergencia, Compañía de Bomberos, entre otras organizaciones que están presentes en el territorio.

Desde hace dos años, se han incorporado otros elementos a este desfile que han sido promotores de mayor participación y protagonismo de la comunidad, como toda la preparación previa al desfile que se organizó con los representantes de los establecimientos educacionales del sector norte y la organización de una Feria Interactiva instalada al costado del sector del desfile, que incorpora la exposición de diversas instituciones, organizaciones funcionales y territoriales presentes en el sector norte, que, además de la información a entregar, organizan juegos destinados para los niños y niñas que participaron en el desfile. Lo anterior, se volverá a repetir mejorando las debilidades observadas y fortaleciendo las virtudes.

Entendiendo que será un evento abierto a la comunidad, ya instalado como tradición durante los años, es por lo que la invitación formal se realizará para todas las Juntas de Vecinos del sector norte (62 Juntas de Vecinos 36 Conjuntos Habitacionales), 11 Establecimientos Educativos, 7 Jardines Infantiles y diversas organizaciones funcionales, relacionadas al adulto mayor, deporte, cultura y vivienda, entre otros.

Para promover la integración de la comunidad, posterior al desfile, se les invita a los participantes del desfile y colaboradores, a compartir una comida tradicional, en este caso una empanada y un vaso de bebida. A los participantes pertenecientes a los jardines infantiles y cursos más pequeños de los colegios, cuya convocatoria en promedio es de 250 niños, se les entregará una colación diferente, consistente en un jugo y una empanada más pequeña.

Fecha: Septiembre, 2020

Para esta actividad, como anteriormente se informaba, se requerirán de colaciones para los participantes del desfile, empanadas y bebidas, para estudiantes, directivas de Juntas de Vecinos y otros invitados, todo ello, con el objetivo de amenizar la jornada y compartir entre los asistentes. Además, se necesitarán elementos como vasos plásticos, para repartir las bebidas antes mencionadas, manteles y útiles de aseo para mantener la higiene y limpieza en el sector de los alimentos, telas, cintas, y materiales como papel de volantín, goma eva, entre otros para ornamentar el lugar donde se llevará a cabo el desfile, como también la dependencia de la Delegación Norte.

3. FIESTA COMUNITARIA

I. Fiesta Comunitaria:

La Fiesta Comunitaria, es un espacio de encuentro para las familias, adultos, jóvenes, niños(as) y adultos mayores, que quieran contar con un momento de esparcimiento e integración. Sin duda, esta Fiesta Comunitaria es un aporte al desarrollo de la comunidad, toda vez, que las familias utilizan los espacios públicos, salen de sus hogares y comparten en familia, acompañado de concursos, juegos, baile, música y comida.

La idea de la Fiesta, es disponer de un espacio de esparcimiento y de interacción entre los vecinos, en este contexto se desarrollarán las siguientes actividades:

- Área artística, en donde se invitará a distintas agrupaciones de bailes andinos; conjuntos folklóricos de danza, canto y artistas solistas de la misma índole.
- Entrega de un refrigerio para las personas participantes, en este caso un "choripán" con un vaso de bebida.
- Durante la Fiesta, se llevarán a cabo diversos concursos de conocimiento y habilidad, en donde se entregarán diversos premios.

Fecha: Marzo del 2020

Para esta actividad se tiene considerado los siguientes gastos: insumos para una choripanada, a fin de repartir entre los asistentes al encuentro e invitados especiales, con el objetivo de crear un ambiente de familiaridad. Útiles de aseo para preservar la higiene y limpieza del lugar y del sector alimenticio, vasos, cucharas y tenedores plásticos para servir lo alimentario y finalmente artículos como cartulina, goma eva para elaborar recuerdos y entregar a los asistentes.

4. Fiesta Medioambiental:

La Fiesta Medioambiental, busca promover la importancia del cuidado del medioambiente y el desarrollo de una cultura ecológica en donde se releve la importancia de la reutilización, del reciclaje y de las energías renovables entre otros aspectos. Esta gran actividad estará centrada en la comunidad en su conjunto, por lo que se desarrollarán actividades para los niños, jóvenes y adultos en general.

Se desea de sobremanera fomentar el cambio de hábito respecto a la disposición de la basura para dar un giro a la imagen de ver a los residuos como inservibles y verlos como elementos que pueden ser valorizados como nuevos materiales, y de esta manera aportar a la construcción de una Arica más Limpia y Sustentable.

Esta iniciativa contempla un "Concurso Medioambiental y Científico" para estudiantes de diferentes establecimientos educacionales ubicados en la zona norte de la ciudad, donde los niños, niñas y jóvenes crearán módulos a escala didáctica en 3 categorías; Molino de Vientos, Planta Geotérmica y Paneles Solares. Además, habrá una muestra y exposición de temáticas medioambientales como el reciclaje, energías renovables, huertos orgánicos y otros.

Esta Fiesta Medioambiental se realizará durante un día sábado con diferentes actividades medioambientales y donde las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales, también podrán participar con un stand presentando sus acciones e iniciativas medioambientales que realizan en su población.

Esta fiesta Medioambiental tendrá un carácter de celebración, de alegría, de colorido, con música y de mucha entretenimiento incentivando el cuidado al medioambiente.

Fecha: Junio del 2020

Es fundamental generar estos espacios de convivencia y participación, ya que, las acciones de este tipo son escasas en un territorio que ha crecido exponencialmente y que no cuenta con los suficientes espacios de integración y esparcimiento, que, desde un enfoque de derechos, toda la comunidad necesita. Para esta actividad se requiere de alimentos saludables los cuales serán repartidos entre la comunidad en general.

5. ENCENDIDO DE ÁRBOL DE NAVIDAD

El encendido del árbol de navidad, es una actividad comunitaria tradicional en el sector norte, que se lleva a cabo en Diciembre, y consiste en el encuentro de los vecinos y vecinas del sector, integrantes de Juntas de Vecinos y Organizaciones comunitarias, que se reúnen para presenciar en conjunto el encendido del árbol de navidad que se ubica en el frontis de las dependencias de la Oficina de Enlace Municipal Norte.

En este acto significativo se invita a artistas locales, grupos de villancicos de iglesias y otras presentaciones, para amenizar la actividad. Además, se comparte con los y las asistentes un chocolate caliente con un trozo de pan de pascua.

Fecha: Diciembre 2020

Los gastos para esta actividad consistirán en los alimentos a repartir entre los asistentes como pan de pascua, bebidas y leche chocolatada, vasos plásticos para repartir los bebestibles, útiles de aseo para conservar la higiene y limpieza del sector alimenticio, telas, cintas, manteles, y adornos para ornamentar el escenario, nacimiento, mesas y el árbol de navidad, además de ramas de pino de plástico utilizado para restaurar dicho árbol el cual se solicitará por un fondo global debido a la especificidad del producto y precios.

CARTA GANTT

ACTIV.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OCT	NOV	DIC
DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES FESTIVIDADES	X	X	X			X			X	X
1. FESTIVAL DE LA VOZ INFANTIL			X							
2. DESFILE CIVICO ESCOLAR							X			
3. FIESTA COMUNITARIA	X									
4. FIESTA MEDIOAMBIENTAL				X						
5. ENCENDIDO DEL ÁRBOL										X

**fechas, horas y lugares sujeta a modificación

III.- OBJETIVO:

Objetivo general:

Promover la vida comunitaria del sector norte de la ciudad de Arica, a través de la generación de espacios de convivencia, integración vecinal y reactivación de tradiciones de la Región y de Chile en general.

Objetivos específicos:

1. FESTIVAL DE LA VOZ INFANTIL

Desarrollar confianza e incentivar el desplante escénico de los jóvenes talentos de nuestra ciudad.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: Fotografías de la actividad

2. DESFILE CÍVICO ESCOLAR

Conmemorar la independencia de Chile en el marco de las fiestas patrias, a través de un desfile cívico, en donde participen distintas instituciones (públicas y privadas) y organizaciones sociales del sector norte.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: Fotografías de la actividad

3. FIESTA COMUNITARIA

Generar un espacio de integración vecinal, a través de la interacción con diversas actividades comunitarias y espacios de entretención y esparcimiento de niños(as) y adultos.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: Fotografías de la actividad

4. FIESTA MEDIOAMBIENTAL

Promover la cultura del reciclaje, valorización de los residuos, la importancia de energías renovables entre los niños, jóvenes y adultos en general y además, fomentar el cambio de hábito respecto a la disposición de la basura para dar un giro a la imagen de ver a los residuos como inservibles y verlos como elementos que pueden ser valorizados como nuevos materiales

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: Fotografías de la actividad

5. ENCENDIDO DE ÁRBOL DE NAVIDAD:

Crear un espacio de convivencia comunitaria, a través del encendido del árbol de navidad de la Delegación Norte.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD: Fotografías de la actividad

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica. ✓ Director Desarrollo Comunitario. ✓ Oficina Enlace Norte ✓ Otros Estamentos Municipales, públicos y privados 																												
4.2.- MATERIALES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">MERCADO PUBLICO</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adquisición de bebidas, empanadas, pan de pascua, pan, chorizos, mayonesa, alimentos y coctel (Festival de la Voz, Desfile, Fiestas Comunitaria, Fiesta Medioambiental, Navidad)</td> <td style="text-align: right;">3.750.000</td> </tr> <tr> <td>Pendones y Lienzos para el Festival de la Voz y Bolsas Ecológicas (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)</td> <td style="text-align: right;">800.000</td> </tr> <tr> <td>Premios para el Festival de la Voz y Concurso Medioambiental y Científico (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)</td> <td style="text-align: right;">3.500.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 8.050.000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FONDO GLOBAL</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colaciones (Pan, Fiambre, Jugos, Galletas, Aguas y otros alimentos) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">240.000</td> </tr> <tr> <td>Materiales para ornamentar (Banderines de colores, flores plásticas, maceteros, cintas de colores y otros) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">170.000</td> </tr> <tr> <td>Telas, Manteles, Cintas Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">80.000</td> </tr> <tr> <td>Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> </tr> <tr> <td>Materiales para ornamentación (banderines de colores, adornos alusivos al medioambiente y otros) Fiesta del Reciclaje 2° Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">200.000</td> </tr> <tr> <td>Telas, Manteles, Cintas Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">40.000</td> </tr> <tr> <td>Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">50.000</td> </tr> <tr> <td>Materiales para ornamentación (banderas, adornos de fiesta patrias, pita, alambre, cinta de amarre y otros) Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir</td> <td style="text-align: right;">150.000</td> </tr> </tbody> </table>	MERCADO PUBLICO	TOTAL	Adquisición de bebidas, empanadas, pan de pascua, pan, chorizos, mayonesa, alimentos y coctel (Festival de la Voz, Desfile, Fiestas Comunitaria, Fiesta Medioambiental, Navidad)	3.750.000	Pendones y Lienzos para el Festival de la Voz y Bolsas Ecológicas (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	800.000	Premios para el Festival de la Voz y Concurso Medioambiental y Científico (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	3.500.000	TOTAL	\$ 8.050.000	FONDO GLOBAL		Colaciones (Pan, Fiambre, Jugos, Galletas, Aguas y otros alimentos) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	240.000	Materiales para ornamentar (Banderines de colores, flores plásticas, maceteros, cintas de colores y otros) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	170.000	Telas, Manteles, Cintas Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	80.000	Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	60.000	Materiales para ornamentación (banderines de colores, adornos alusivos al medioambiente y otros) Fiesta del Reciclaje 2° Fondo a Rendir	200.000	Telas, Manteles, Cintas Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	40.000	Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir	50.000	Materiales para ornamentación (banderas, adornos de fiesta patrias, pita, alambre, cinta de amarre y otros) Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir	150.000
MERCADO PUBLICO	TOTAL																												
Adquisición de bebidas, empanadas, pan de pascua, pan, chorizos, mayonesa, alimentos y coctel (Festival de la Voz, Desfile, Fiestas Comunitaria, Fiesta Medioambiental, Navidad)	3.750.000																												
Pendones y Lienzos para el Festival de la Voz y Bolsas Ecológicas (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	800.000																												
Premios para el Festival de la Voz y Concurso Medioambiental y Científico (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	3.500.000																												
TOTAL	\$ 8.050.000																												
FONDO GLOBAL																													
Colaciones (Pan, Fiambre, Jugos, Galletas, Aguas y otros alimentos) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	240.000																												
Materiales para ornamentar (Banderines de colores, flores plásticas, maceteros, cintas de colores y otros) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	170.000																												
Telas, Manteles, Cintas Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	80.000																												
Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	60.000																												
Materiales para ornamentación (banderines de colores, adornos alusivos al medioambiente y otros) Fiesta del Reciclaje 2° Fondo a Rendir	200.000																												
Telas, Manteles, Cintas Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	40.000																												
Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir	50.000																												
Materiales para ornamentación (banderas, adornos de fiesta patrias, pita, alambre, cinta de amarre y otros) Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir	150.000																												

Arriendo de Toro Mecánico	Desfile Cívico Escolar 3° Fondo a Rendir	100.000
Útiles de aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, cofia, guantes y otros	Encendido del Árbol 4° Fondo a Rendir	50.000
Ramas de pino plástica	Encendido del Árbol 4° Fondo a Rendir	240.000
Adquisición de telas, cinta, mantel de tela	Encendido del Árbol 4° Fondo a Rendir	50.000
Luces, Alargadores y otros	Encendido del Árbol 4° Fondo a Rendir	240.000
TOTAL		\$ 1.670.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 9.720.000.- IVA INCL.

Se solicita 4 Fondos a Rendir

1. Fondo global por \$ 550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos)
2. Fondo global por \$ 200.000.- (doscientos mil pesos)
3. Fondo global por \$ 340.000.- (trescientos cuarenta mil pesos)
4. Fondo global por \$ 490.000.- (cuatrocientos noventa mil pesos)

Todos a nombre de Verónica Silva Araya, R.U.T. [REDACTED], funcionario a contrata profesional, grado 10, E.U.M., para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales.

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPUTACIÓN	VALOR
Adquisición de bebidas, empanadas, pan de pascua, pan, chorizos, mayonesa, alimentos y coctel (Festival de la Voz, Desfile, Fiestas Comunitaria, Fiesta Medioambiental, Navidad)	215.22.01.001.001	DIDECO (P/PERSONA)	3.750.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
	215.22.08.011.001	Producción de eventos p/terceros (S. Alzada)	
Pendones y Lienzos para el Festival de la Voz y Bolsas Ecológicas (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	800.000
Premios para el Festival de la Voz y para el Concurso Medioambiental y Científico (Festival de la Voz y Fiesta Medioambiental)	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gto. Premios)	3.500.000
FONDO GLOBAL			
Colaciones (Pan, Fiambre, Jugos, Galletas, Aguas y otros alimentos) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	215.22.01.001.001	Alimentos y bebidas DIDECO	240.000
Materiales para ornamentar (Banderines de colores, flores plásticas, maceteros, cintas de colores y otros) Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	170.000
Telas, Manteles, Cintas Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	215.22.02.002.004.001	Textiles Bandera y Otros	80.000

Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Festival de la Voz 1°Fondo a Rendir	215.22.04.007.001	Materiales de aseo	60.000
Materiales para ornamentación (banderines de colores, adornos alusivos al medioambiente y otros) Fiesta del Reciclaje 2°Fondo a Rendir	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	200.000
Telas, Manteles, Cintas Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	215.22.02.002.004.001	Textiles Bandera y Otros	40.000
Útiles de Aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, guantes, escobillones y otros Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	215.22.04.007.001	Materiales de aseo	50.000
Materiales para ornamentación (banderas, adornos de fiesta patrias, pita, alambre, cinta de amarre y otros) Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	150.000
Arriendo de Toro Mecánico Desfile Cívico Escolar 3°Fondo a Rendir	215.22.09.999	Otros Arriendos	100.000
Útiles de aseo como por ejemplo bolsas de basura, toalla de papel, alcohol gel, paños cloro, cofia, guantes y otros Encendido del Árbol 4°Fondo a Rendir	215.22.04.007.001	Materiales de aseo	50.000
Ramas de pino plástica Encendido del Árbol 4°Fondo a Rendir	215.22.04.014	Productos elab. De Cuero, caucho y plásticos	240.000
Adquisición de telas, cinta, mantel de tela Encendido del Árbol 4°Fondo a Rendir	215.22.02.002.004.001	Textiles Bandera y Otros	50.000
Luces, Alargadores y otros Encendido del Árbol 4°Fondo a Rendir	215.22.12.002	Gastos Menores	240.000
VALOR			9.720.000

El monto del Programa es de \$ 9.720.000.-

- AUTORIZASE la entrega de 4 fondos a rendir por la suma de **\$ 550.000, \$ 200.000, \$ 340.000 y \$ 490.000**, todos a nombre de la funcionaria Sra. Verónica Silva Araya, R.U.T. N° [REDACTED], contrata profesional, grado 10, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.416 "Otros fondos a Rendir" (Verónica Silva Araya).
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA